

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, respuesta de SANITAS EPS allegada al correo el 10 de agosto de 2023. (Folio 12)

Lebrija, agosto 14 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, agosto 15 de dos mil veintitrés (2023)

Téngase como dirección electrónica para notificar personalmente al señor LUIS JAIRO ALVAREZ ROSERO: Tatiana.mahecha13@gmail.com y dirección física Avenida 3 No. 7 – 76 de Bogotá, celular 3245552950 – 3212003588

NOTIFIQUESE

**SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA**

Firmado Por:

Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **439b2e6d16e9a63facb8b2682562ef1ee0c77dd27967f7ce02ab9e5842f47698**

Documento generado en 15/08/2023 10:02:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>